



7º ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA DOS PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE Nº 124 de 29/06/2023

En las dependencias municipales del Ayuntamiento de Monóvar, sitas en la Plaça de la Sala, 1, siendo las 9:00 horas del 1 de febrero de 2024, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir con carácter de funcionario de carrera dos plazas de Técnico de Administración General mediante concurso-oposición, del Ayuntamiento de Monóvar. Asisten los siguientes:

- Presidenta: María Lafuente García.
- Vocales:
 - D. José María Sánchez Costa.*
 - Dña. Amparo Palomares Pérez*.
 - D. José Javier Nicolau Gay*
- Secretaria: Dña. Clara Palacios Espadero.

*Asisten telemáticamente.

El tribunal realiza las siguientes actuaciones y toma los siguientes acuerdos:

I.- Se procede a valorar la fase de concurso de la única aspirante que ha superado la fase de oposición: Leticia Menor Hernández. La puntuación obtenida es la siguiente:

Aspirante	Experiencia	Cursos de formación	Titulaciones superiores	Valenciano	Idiomas	TOTAL FASE DE CONCURSO
Leticia Menor Hernández	10	0,7	3	1,5	0	15,2

II.- La aspirante ha indicado en su hoja de autobaremación que tiene 58 meses de experiencia en la Administración Local como TAG, pero conforme a los certificados aportados solo han quedado acreditados 50 meses. Por lo tanto, se requiere a la aspirante para que, en su caso, subsane tal situación y aporte el certificado correspondiente.

III.- De acuerdo con lo establecido en la Base 8º de la convocatoria, el Tribunal expondrá al público la lista de aspirantes con las puntuaciones obtenidas en esta fase, concediéndole un plazo de 5 días hábiles para que formulen las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportuno en relación con la baremación. Resueltas las posibles alegaciones y/o reclamaciones, el tribunal publicará la relación definitiva de aprobados por orden de puntuación.

Por ello, se expondrá la lista provisional iniciado en el apartado I, concediendo un plazo de 5 días hábiles para que la interesada subsane la documentación y/o presente las reclamaciones oportunas.





En caso de que se subsane la documentación indicada, el Tribunal autoriza a la Secretaria a la corrección de la puntuación otorgada en la fase de concurso de forma que quede:

Aspirante	Experiencia	Cursos de formación	Titulaciones superiores	Valenciano	Idiomas	TOTAL FASE DE CONCURSO
Leticia Menor Hernández	11,6	0,7	3	1,5	0	16,8

IV.- Subsanada la documentación requerida, o en caso de no presentarse alegaciones/subsanaciones, se elevará a definitiva la puntuación otorgada en el concurso, proponiéndose al órgano competente la selección como **funcionaria de carrera en plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar a Dña. Leticia Menor Hernández, única aspirante que ha superado el proceso de selección.**

V.- De acuerdo con lo establecido en la Base decimocuarta, Bolsa de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento Regulador de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Monóvar, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 2017, se formará bolsa de trabajo en puestos de Técnico de Administración General, la cual vendrá determinada por el número de ejercicios superados en la fase de oposición y la puntuación obtenida en los mismos, entre aquellos opositores que hubiesen superado igual número de ejercicios.

Siendo el orden de aspirantes que conforman la Bolsa de Trabajo el siguiente:

ORDEN	ASPIRANTE
1	CARLOS ALBERTO DURÁN BLAZQUEZ
2	DANIEL MAESTRE GARCÍA
3	DANIEL LÓPEZ TARÍN
4	VERÓNICA LÓPEZ RUIZ
5	ERNESTO DOMENECH GÓMEZ

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión a las 9:30 horas.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman conmigo los restantes miembros componentes del Tribunal, de cuyo contenido, yo, la Secretaria del Tribunal, CERTIFICO.

FIRMADO DIGITALMENTE POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

